

DECRETO EXENTO N°: 003946
 MARIA ELENA,
 27 DIC 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 20-12-22 de uso de 5 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **RUTH HUENUMAN MOLINA**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **RUTH HUENUMAN MOLINA**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

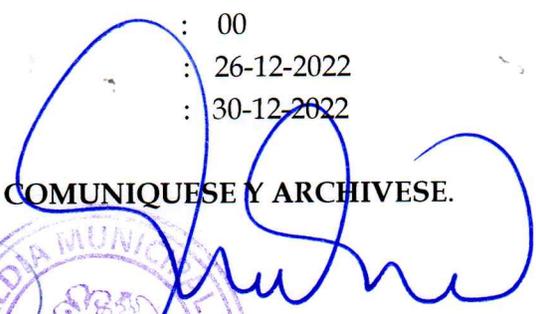
- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **REGULARICесе**, la solicitud de uso de 5 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **RUTH HUENUMAN MOLINA**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	:	5
DIAS SOLICITADOS	:	5
SALDO DIAS	:	00
FECHA DESDE	:	26-12-2022
FECHA HASTA	:	30-12-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


OMAR NORAMBUENA RIVERA
 ALCALDE


ADIEL ANDRADE MESSINA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.